

LA IRRACIONALIDAD DEL ESTADO: RAZÓN Y VIOLENCIA

José Antonio Valdivia Morales¹

Fecha de publicación: 08/05/2017

Sumario: Aspectos previos. 1. El Estado Irracional. 2. Participación ciudadana y el uso de la razón. Conclusiones. Bibliografía.

Resumen: Este es un trabajo de reflexión acerca de la contradicción que se da en el discurso de los representantes del Estado. Es punto de análisis una contradicción en el discurso del ex presidente de la República, señor Ollanta Humala. Luego, se relaciona la contradicción con el cinismo. Finalmente se señala que la contradicción y el cinismo serán pretexto para la violencia social pero, se rechaza la defensa discursiva de la violencia.

Palabras clave: contradicción, cinismo, violencia

¹ Profesor del Departamento Académico de Filosofía de La Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa joseavaldiviam@gmail.com

Aspectos previos

Perú, durante las últimas décadas, ha vivido una serie de cambios; hoy tenemos mayor preocupación e inversión en inclusión social; hay un crecimiento económico aunque poco acompañado de desarrollo; existe una mayor participación de la mujer en política y en el sector administrativo; y, sobre todo, cabe resaltar que en pleno siglo XXI somos un país que contiene a la mayoría de empresas mineras mundiales.

«Como mostraremos (...), la extracción de recursos naturales en el Perú llevó a una impresionante expansión económica, ayudada por los precios extremadamente altos de las materias primas y su demanda china. El Perú figura entre los cinco principales productores mundiales de minerales como oro, plata, cobre, plomo estaño y zinc. El país, así mismo, destaca por tener la más alta concentración en la región de las más importantes compañías mineras del mundo.» (Arce, 2015)

Curiosamente, a la par, somos el país en el que la tasa de conflictos y protestas sociales ha ido en alza. En estos procesos conflictivos se manifiestan discursos de diferente orden, algunos opuestos a la libertad del mercado, otros con intereses ecologistas, acerca de derechos fundamentales y de orden cultural. A esos discursos se les suma uno, que es el centro de atención de esta ponencia, nos referimos al que defiende la violencia como el único camino a la solución de las situaciones conflictivas.

Estos discursos se contraponen a ciertas disposiciones y acciones de la visión ideológica de quienes están en la funcionalidad del Estado y, en ese sentido, no hay mayor razón de condena; por el contrario, quien se opone hace uso de su legítimo derecho de protesta. Lo que nos preocupa es que no solo el Estado es opuesto a ciertos discursos sino que el Estado, tal cual lo tipificamos, en este trabajo, es irracional. Esa irracionalidad, desde un punto de vista social invita a la irascibilidad y a la absoluta desconfianza.

El presente trabajo propone y analiza la irracionalidad del Estado Peruano, en medio de su democracia representativa, como un rasgo del endurecimiento y prolongación de los conflictos sociales. A partir de esta irracionalidad es lícito concluir que surgirán grupos sociales constituidos por sus intereses y se contrapondrán al Estado pero con una irreparable desconfianza y deslegitimando al Estado. Qué es la irracionalidad del

Estado y qué la pérdida de su legitimidad son dos puntos teóricos de este trabajo académico.

Sin embargo, es importante también explorar el porqué de la Irracionalidad del Estado. Sin duda, una de las situaciones que permiten sustancializar al Estado como irracional, es el bajo nivel de participación ciudadana. En qué consiste ésta, cuál es su mecanismo, sus implicancias, es otra parte importante de esta investigación.

Terminamos subrayando que, si bien es cierto que la irracionalidad del Estado es una fuente para que los conflictos u oposiciones se prolonguen y se endurezcan, no es cierto que, el discurso de defensa de la violencia y su uso sean mecanismos de solución; por el contrario, enarbolar la violencia es ahondar las diferencias, es ir de un Estado irracional a una ciudadanía irracional. Es más, la única forma de contraponerse y eliminar la irracionalidad es a través de su aporía: la razón.

1. El Estado Irracional

La civilización humana, a través de la labor filosófica, se ha preocupado por teorizar el nacimiento y la naturaleza del Estado. Thomas Hobbes es un referente y nos sugiere que el Estado es, y no equivocadamente, una forma de sobrevivencia puesto que, según sustenta, controla nuestro egoísmo natural y el uso de nuestras capacidades para la satisfacción de nuestras necesidades a costa de todo.

En pleno siglo XXI se entiende al Estado como el órgano de gobierno con sus poderes autónomos y laico y, sin duda, los miembros de esta nación no necesariamente pensamos como Hobbes. Es el Estado para nosotros, un todo que nos implica y que está ahí. De hecho lo percibimos también por los servicios que nos da y sobre todo cuando no nos lo brinda. Y somos parte muy activa cuando elegimos a nuestros representantes en las elecciones nacionales consolidando nuestra participación en una Democracia Representativa.

La democracia ha brindado a nuestra contemporaneidad la posibilidad del derecho a la protesta que fue poco utilizado en los años de gobierno de Alberto Fujimori por su política de represalia. A esa política se unió una visión ciudadana de desarrollo, propia de la libertad de mercado. Se forjó sólidamente en el ideario social: el trabajar y no protestar. Ese silencio ciudadano terminó, paradójicamente, en ese mismo gobierno y puso fin tan largo mandato.

Como entendiendo bien la lección aprendida, luego de ese periodo, el Perú es un país donde la tasa de protestas ha crecido. Las manifestaciones

se han dado en contra de las privatizaciones del agua, de la luz y, sobre todo, en contra de los proyectos mineros. Han existido muchas causas para tales protestas, muchas de ellas legítimas; incluso, han llevado a la mejora de los proyectos y, en algunos casos, a su cancelación.

En medio de todo este proceso de conflictos, ha surgido un discurso: la defensa del uso de la violencia. Sabemos bien qué es una protesta y cuáles son nuestros derechos y deberes dentro de las mismas. Y se puede deducir que, en medio de la misma, pueden surgir hechos violentos pero, que deben ser controlados. La violencia emerge, podemos hasta concluir que tal vez sea una parte de nuestra naturaleza, pero no es el debate antropológico el interés de esta disertación. El problema que planteo radica en que, en medio de ese proceso de protesta, se emiten discursos de defensa del uso de la violencia.

En el plano del discurso, proponemos, no es posible hacer ya una defensa de la violencia. La historia de la humanidad y el costo que representó tener hoy una democracia, nos lo recuerdan. Para este trabajo, hemos prestado atención a algunas premisas o justificaciones del discurso que defiende la violencia; hemos encontrado recurrentemente expresiones, seguramente vagas pero que curiosamente se creen plenas y cobran fuerza en medio del conflicto, por ejemplo: “protestamos normalmente pero de pronto, nos llueven piedras y debemos defendernos.” “La policía es la primera en reprimirnos con violencia, solo nos queda responder.” Propongo que el discurso de defensa de la violencia, el cual usa estas sentencias, cae en una falacia de generalización accidental, confundiendo un hecho factual para luego arribar a un universal.

Para entender mejor esto, les presentamos este contraejemplo: un estudiante para defenderse de un perro que, por alguna razón, pretende morderle, pues, le patea, le tira una piedra y por último huye de él. No es válido que luego, ese individuo, defienda el maltrato animal. Este es un discurso falaz. Curiosamente, la defensa de la violencia en las protestas, comete este error. Un aspecto es defender un hecho en el que se tenía que ser violento por cuestiones obvias y otro, es una defensa del concepto violencia.

Pienso que hasta aquí podemos diferenciar tres aspectos: el derecho a la protesta, el uso legítimo de la defensa y el discurso en pro de la violencia. Me es importante subrayar esta distinción porque estoy convencido que el tercero, confunde los dos anteriores para concluir una defensa discursiva de la violencia.

La violencia es el uso de la agresividad, del golpe, del dañar al otro, del sembrar caos, del deslegitimar al otro, para luego conseguir un objetivo. Un sujeto violento, puede surgir, según investigaciones en el campo de la psicología, por algunas situaciones traumáticas experimentadas en la formación de ese individuo o algunos trastornos.

También se puede explicar la violencia en el nivel colectivo o social. Atribuir razones psicosociales, o buscar un común denominador en el colectivo o señalar a la ideología del grupo como la causa, son aproximaciones importantes. El aspecto psicológico será útil en este trabajo pero, como fuese, no es objetivo de este trabajo explicar ello sino, criticar la enarbolación de un discurso en pro de la violencia sobre todo, en tiempos de una democracia que ofrece hoy, otros medios y recursos.

Ahora pretenderé conceptualizar la suposición de irracionalidad del Estado. En principio, delimitaremos el término irracional, en el marco del discurso, a dos aspectos: contradicción y cinismo.

Hablamos de contradicción lógica cuando se violenta el principio de no contradicción, es decir: “es imposible, p y no p”; esto equivale a decir que es lógicamente contradictorio la afirmación y la negación de una misma proposición.

La contradicción tiene implicancias. Por ejemplo, en el nivel factual citemos la siguiente: “Existe el anochecer y no existe el anochecer”; encontraremos la implicancia de la falsedad de la conjunción. Más allá de esa implicancia lógica, mayor problema no hay.

Sin embargo, en el plano discursivo y político, hay mayores implicancias. Por ejemplo, un sujeto dice: soy el autor de este libro y luego dice no soy el autor de este libro; ¿cuál es la implicancia? La respuesta es obvia: ético-moral, hay una inmediata responsabilidad del enunciado contradictorio. Y ¿qué sucede si el sujeto que cae en tal contradicción, no la reconoce? Hay una implicancia mayor, que llamaremos cinismo.

Los párrafos anteriores encierran dos características de lo que estamos tipificando como irracional: la contradicción y el cinismo. ¿Qué tan posible es que esto haga el Estado?

Cuando hablamos de Estado, lo hacemos en el sentido del aparato que constituye el gobierno, a través de los representantes que elegimos en las votaciones correspondientes, son estos últimos quienes ejercen la funcionalidad del Estado. Estoy de acuerdo en que el Estado, también somos todos, implica a la ciudadanía en su totalidad. Pero, para efectos del análisis, haremos una restricción a quienes están inmersos en la

responsabilidad, otorgada en democracia, de protagonizar la funcionalidad del Estado.

En ese sentido, tomaremos como ejemplo el discurso del expresidente Ollanta Humala Tasso. ¿El discurso del expresidente es contradictorio y cínico?

En el 2011, en plena campaña política, en Islay, Arequipa, el expresidente, expresa que respetará la opinión de los pueblos, defenderá el diálogo entre las empresas y las comunidades en un clima de paz y, sobre todo, hará respetar la licencia social. Luego, en su etapa ya como Presidente de la República, mantiene un discurso de defensa de los compromisos del Estado, señalando que es imposible otorgar crédito a la licencia social, puesto que el proyecto Tía María implica el compromiso del Estado, el cual debe ser honrado.

Estas dos situaciones nos manifiestan: contradicción. A esta contradicción se le suma el cinismo en el momento en el que el expresidente niega tal contradicción, al sostener que nunca, en su candidatura, tuvo un discurso distante y neutral al proyecto minero.

He propuesto hablar de Estado irracional porque se constituye la contradicción en el discurso como el punto de partida de la sospecha de credibilidad y el nacimiento del conflicto entre las partes. Se sabe bien que lo que se dice en una primera instancia, puede no cumplirse en el futuro pero, se sabe también que negar lo que se dijo en la primera instancia, constituye el principio de un cinismo que da lugar a mayores sospechas y ahonda el conflicto.

La contradicción y el cinismo son los puntos de partida para la sospecha y la pérdida de credibilidad en el otro, y de hecho son la causa para la pérdida de confianza popular y del debilitamiento de la legitimidad que el pueblo, en democracia, otorgó a sus representantes. Ahí el derecho a la protesta nace. Y si gustamos de alguna explicación a favor de la violencia, pues es cierto, ahí cabe la posibilidad de la respuesta visceral, del uso de la fuerza, del estallido descontrolado. Pero tal estallido, tal reacción descomunal, nunca puede conducirnos al discurso de defensa de la violencia.

2. Participación ciudadana y el uso de la razón

La participación ciudadana se constituye como el espacio primordial de la democracia. Sin el reconocimiento de cada individuo de una nación como ciudadano, la democracia se debilita. No somos ciudadanos solo para votar en las elecciones, lo somos siempre.

La participación ciudadana se concreta, sobre todo, a través de las instituciones tales como los colegios profesionales, las universidades, los sindicatos, las agrupaciones civiles y populares, y, partidos políticos.

Con colegios profesionales y universidades silenciosas, sin ideas, renuentes a asumir responsabilidades en los conflictos nacionales, y sin propuestas de mejora; con sindicatos y agrupamientos populares solo despiertos en las protestas y con partidos políticos con caudillos en vez de políticos; y, con una clase política en manos de intereses de capitales, la participación ciudadana queda reducida a un grito de desesperación en la protesta social. Nace en ese escenario la visceralidad, la impotencia que desemboca incluso en el legitimar la violencia. Para evitar todo ello, es importante restituir el dinamismo ciudadano de forma permanente.

Durante los conflictos sin duda, hemos observado, varios grupos organizados planteando propuestas y observaciones técnicas a los proyectos e, incluso, sosteniendo la inviabilidad de los proyectos. Las mesas de diálogo son espacios que han incrementado la confianza y la mejora de la visión, tanto del Estado como de las comunidades.

Por lo tanto, la razón puede existir en medio de los conflictos a través del discurso con neutralidad de intereses, decididamente objetivo y coherente, siempre pro activo, nunca reactivo, esto, en términos de Steven Covey. Pero, claro, también hemos evidenciado que la existencia de estos procesos racionales es débil, frente a la desconfianza sembrada por la contradicción cínica de diferentes representantes importantes del Estado.

La irracionalidad del Estado también se constituye como una característica del discurso populista y demagógico existente; pero es mayor y es emitido sin responsabilidad y, por lo tanto, con mucha facilidad, sobre todo, por la permisibilidad que le otorga la ciudadanía. ¿Preguntémonos si somos una ciudadanía capaz de darnos cuenta de estos aspectos? ¿Será posible que aprendamos la lección? ¿Y si la aprendemos, cómo mostrar nuestro aprendizaje?

Al parecer es el sur peruano quien ha tenido el mayor aleccionamiento puesto que de ser el bastión nacionalista, se ha convertido en el repudio a la concepción nacionalista oficialista. Hoy, el Perú entero es muestra de una alta capacidad para alzar la voz, y así sacrificar la comodidad del silencio, y hasta de la vida, para reclamar sus derechos.

Sin embargo, ambos aspectos solo son la reacción frente al problema. Hoy es más importante ejercer la ciudadanía en dos aspectos: la participación ciudadana institucionalizada y la comprensión de que

cualquier competencia profesional o de servicio público reposa en principios de bien común y el respeto al compromiso asumido.

No es posible, no es fructífero dar crédito a los aprovechadores que se manifiestan en movimientos o partidos políticos que, por ejemplo, en plenas elecciones internas, se rinden a un solo candidato o mienten en sus hojas de vida o, tienen un partido a su imagen y semejanza. Sin duda, el tema es conocido; así, el Estado construye hoy mecanismos para el control y la transparencia y en el tema de elecciones, instituye fórmulas viejas y útiles en otros contextos y que ya se ensayan en Perú, felizmente, con algunos resultados pero que, para un amplio margen, aún son soslayadas bajo cierta mal apetitosa “criollada” y acompañada por un discurso contradictorio.

La única salida frente esa situación es la labor ciudadana, el honrar la formación de personas, de ciudadanos. Es imposible que en un análisis de la contradicción y del cinismo, del rechazo a la defensa ciega de la violencia, de la exigencia de una ciudadanía activa, no se subraye la educación.

En un país que intenta emerger de su pobreza y tiene carencia de calidad de vida, se instituye el olvido de la importancia de la educación. Primero se sobrevive para luego pensar en la educación. Mientras eso suceda estamos sumergidos en un país que contendrá más individuos defensores y protagonistas de la violencia y no ciudadanos capaces de proyectar su responsabilidad en la propuesta racional, discursiva y basada en la transparencia.

El Perú, como se dijo al inicio, es un país con cambios y avances. Hay un amplio sector de la población que ha elevado sus expectativas. Se están haciendo esfuerzos para mejorar la gestión de procesos del servicio público, por ejemplo. Pero, está claro que el reto mayor aún no ha sido alcanzado. Mientras concentremos nuestra riqueza en la explotación de los recursos estructurales como son los minerales, de tal manera que si caen los minerales, cae la bolsa limeña y, a la par no se invierte en la mayor riqueza de una patria: su propia ciudadanía a través de lo que le es más fundamental, su educación, pues, nos quedaremos con futuros representantes del Estado, con aquellos que saben llegar a la palestra y a la posibilidad del triunfo usando discursos incoherentes, así, solo tendremos partidos y movimientos políticos que manejen intereses propios y no de servicio.

Con una ciudadanía inactiva, y que a lo mucho asiste a las votaciones, tendremos instituciones poco sólidas, y por lo tanto, nuestra única

alternativa serán las calles para la protesta. Y de hecho, los grupos de defensa ciega de la violencia crecerán arrastrándonos a un estadio de ciudadanía irracional pero no en el sentido lógico sino de completa visceralidad.

Al parecer la solución no es golpear o cambiar al presidente, esa es la consecuencia. La solución es apostar por una ciudadanía, porque cada uno de los miembros de esta gran nación se constituya como ciudadanos partícipes en el continuum desarrollo de nuestra convivencia en un Estado-Nación.

Conclusiones:

1. La irracionalidad la tipificamos como el resultado de contradicción y cinismo.
2. La irracionalidad del Estado se muestra por la contradicción y cinismo de sus funcionarios.
3. La contradicción en el discurso político tiene mayores implicancias.
4. Hay que distinguir entre el derecho a la protesta, la defensa propia y el discurso de defensa de la violencia.
5. Ejercer la ciudadanía, la vida activa en política, ayudará a la madurez política, evitando fáciles populismos, demagogias, caudillismo, sujetos de discursos contradictorios y cínicos.
6. Ejercer la ciudadanía continuamente evitará que su participación se reduzca a votaciones y a protestas.

Bibliografía:

- Arce, M. (2015). *La extracción de recursos naturales y la protesta social en el Perú*. Lima: Pucp.
- Hernando, E. (2002). *Deconstruyendo la legalidad*. Lima: Pucp.
- Rizo-Patrón, R. (2015). *La agonía de la razón*. Lima: Pucp.